

## Designan Jefe de la Unidad Zonal Ancash de AGRO RURAL

### RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N° 011-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

Lima, 8 de enero de 2024

VISTO:

El Memorando N° 032-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UGRH emitido por la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 012-2020-MIDAGRI se formaliza la creación del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL como Unidad Ejecutora del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego — MIDAGRI;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 370-2023-MIDAGRI- DVDAFIR-AGRO RURAL-DE se dispuso la acción de desplazamiento de designación temporal de la señora MANUELA NILDA FERNANDEZ CORONADO en el puesto de Jefa de la Unidad Zonal Ancash del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural — AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, a partir del 07 de diciembre de 2023, en adición a sus funciones bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 y modificatorias, hasta la designación de un titular;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación temporal efectuada a la señora MANUELA NILDA FERNANDEZ CORONADO en el puesto de Jefa de la Unidad Zonal Ancash del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural — AGRO RURAL;

Que, mediante documento de visto, la Unidad de Gestión de Recursos Humanos solicita se gestione la culminación de la designación temporal de la señora Manuela Nilda Fernández Coronado en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad Zonal Ancash, y se designe al profesional que desempeñará dicho cargo como titular;

Que, asimismo informa que de la revisión y evaluación del currículum vitae descriptivo y documentos sustentatorios, se concluye que el señor NORMAN MARTÍN VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ cumple con los requisitos para ser designado en el puesto de Jefe de la Unidad Zonal Ancash, conforme a la normativa vigente;

Que, con el objeto de garantizar las actividades del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, resulta necesaria efectuar la designación del señor NORMAN MARTÍN VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ en el puesto de Jefe de la Unidad Zonal Ancash;

Que, de conformidad con las facultades otorgadas a esta Dirección Ejecutiva en el Manual de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 137-2021-MIDAGRI y modificatorias;

Contando con los vistos de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** DAR POR CONCLUIDA la designación temporal de la señora MANUELA NILDA FERNANDEZ CORONADO, en el puesto de Jefa de la Unidad Zonal Ancash del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, siendo su último día de labores el 08 de enero de 2024, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** DESIGNAR, a partir del 09 de enero de 2024, al señor NORMAN MARTÍN VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ en el puesto de Jefe de la Unidad Zonal Ancash del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, cargo considerado de confianza.

**Artículo 3.-** DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial “El Peruano” y en el Portal

Institucional del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL ([www.gob.pe/agrorural](http://www.gob.pe/agrorural)).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR ALEJANDRO BACA RAMOS  
Director Ejecutivo

2251106-1

## Designan Jefe de la Unidad de Cadena de Valor Agroforestal, Forestal y Silvopastoril de AGRO RURAL

### RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N° 012-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

Lima, 8 de enero de 2024

VISTO:

El Memorando N° 036-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UGRH emitido por la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 012-2020-MIDAGRI se formaliza la creación del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL como Unidad Ejecutora del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego — MIDAGRI;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 330-2023-MIDAGRI- DVDAFIR-AGRO RURAL-DE se dispuso la acción de desplazamiento de designación temporal del señor JAIME ESTEBAN ROSALES PEREDA en el puesto de Jefe de la Unidad de Cadena de Valor Agroforestal, Forestal y Silvopastoril del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural — AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, a partir del 06 de octubre de 2023, en adición a sus funciones bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 y modificatorias, hasta la designación de un titular;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación temporal efectuada al señor JAIME ESTEBAN ROSALES PEREDA en el puesto de Jefe de la Unidad de Cadena de Valor Agroforestal, Forestal y Silvopastoril del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural — AGRO RURAL;

Que, mediante documento de visto, la Unidad de Gestión de Recursos Humanos solicita se gestione la culminación de la designación temporal del señor Jaime Esteban Rosales Pereda en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Cadena de Valor Agroforestal, Forestal y Silvopastoril, y se designe al profesional que desempeñará dicho cargo como titular;

Que, asimismo informa que de la revisión y evaluación del currículum vitae descriptivo y documentos sustentatorios, se concluye que el señor MARCO AUGUSTO SOTOMAYOR BERRIO cumple con los requisitos para ser designado en el puesto de Jefe de la Unidad de Cadena de Valor Agroforestal, Forestal y Silvopastoril, conforme a la normativa vigente;

Que, con el objeto de garantizar las actividades del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, resulta necesaria efectuar la designación del señor MARCO AUGUSTO SOTOMAYOR BERRIO en el puesto de Jefe de la Unidad de Cadena de Valor Agroforestal, Forestal y Silvopastoril;

Que, de conformidad con las facultades otorgadas a esta Dirección Ejecutiva en el Manual de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 137-2021-MIDAGRI y modificatorias;

Contando con los vistos de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** DAR POR CONCLUIDA la designación temporal del señor JAIME ESTEBAN ROSALES